Barrancabermeja D.E (Santander), Diciembre 03 de 2025

Señora:
POSIBLES OFERENTES
e. s. m.

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROUESTA ECONOMICA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO.

Por medio de la presente, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para la ADQUISICION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DE LOS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO ADICIONAL GOOGLE WORKSPACE POR UN (1) AÑO, PARA LA E.S.E BARRANCABERMEJA.

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

VALOR Y FORMA DE PAGO:

Para todos los efectos fiscales, el Contrato de Compraventa a suscribirse tendrá como valor aquel señalado en propuesta económica, siempre que la misma sea aceptada y la más favorable a la entidad; cuyo valor se pagará mediante un Acta Final y Liquidación, que se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a su expedición, previo informe respectivo entregado por EL CONTRATISTA de conformidad con las especificaciones y requerimientos establecidos en las obligaciones y objeto del presente contrato, el informe por parte del Supervisor respecto del cumplimiento de las obligaciones contractuales, acreditación y/o certificación de cumplimiento de los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral y una vez cumplidos los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar.

La E.S.E BARRANCABERMEJA, aplicará y efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el total del pago correspondiente, de conformidad con lo establecido y dispuesto en la legislación tributaria vigente respectivamente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DÍAS, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

ALCANCES:

En desarrollo de la necesidad y requerimiento establecido a través del estudio, asi como a su forma de satisfacción, EL CONTRATISTA debe manifestar conocer perfectamente la naturaleza de las actividades a desarrollar, las obligaciones señaladas, las normas legales que le son inherentes, los plazos y costos requeridos para ejecutar el objeto contractual, todo lo cual queda bajo su responsabilidad, además de las obligaciones y derechos contemplados en nuestra normatividad vigente; por ende **EL CONTRATISTA** se obliga especialmente con la E.S.E BARRANCABERMEJA a suministrar cada uno de los elementos, conforme a las siguientes características y anotaciones que se describen a continuación, así:

ITEM	CANTIDAD
Licencia de Antivirus x 1 año.	200
Alojamiento web 1TB x 1 año.	1

Además deberá en desarrollo de cada una de los elementos a suministrase, realizar lo siguiente así:

RESPECTO DE LA LICENCIAS ANTIVIRUS:

1. Incluir consola centralizada y 2 horas de capacitación al personal encargado para el correcto funcionamiento de las licencias, de acuerdo a la propuesta presentada por el contratista.
2. EL CONTRATISTA se compromete a realizar la entrega las licencias con vigencia de un (1) año; así como todas con las condiciones de optimización y de seguridad que garanticen su funcionamiento y perfecto estado respectivo.

RESPECTO DEL ALOJAMIENTO WEB

3. EL CONTRATISTA se compromete a realizar la entrega del espacio de alojamiento web con una capacidad de 1 TB y con una vigencia de un (1) año; así como todas con las condiciones de optimización y de seguridad que garanticen su funcionamiento y perfecto estado respectivo.

DE LAS OBLIGACIONES COMUNES

4. En caso de ser devueltos los elementos por inconsistencias en su calidad, estos deberán ser cambiados dentro de las 12 horas siguientes a la entrega.
5. Atender y solucionar las objeciones presentadas por el contratante relacionadas con la calidad y oportunidad del objeto contratado.
6. Reportar oportunamente las anormalidades en el desarrollo del objeto contractual y proponer pronta y efectivas alternativas de solución.

DE LAS OBLIGACIONES GENERALES

7. EL CONTRATISTA se responsabiliza de realizar todas las actuaciones que le sean requeridas con la diligencia meritoria para el debido cumplimiento de la compraventa.
8. Presentar los soportes requeridos para el pago como: a) Copia del contrato suscrito con la ESE BARRANCABERMEJA. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Registro Presupuestal. b) Factura original y copia donde se observe la firma de quien entrega, además de especificar las cantidades. Tipo de producto. Presentación. Valor unitario, valor IVA y valor total.
9. Cumplir con todo lo estipulado en el contrato.
10. Facilitar y prestar toda la colaboración en las labores de supervisión, evaluación, control y auditoria que la E.S.E BARRANCABERMEJA realice a través de su supervisor; además atender sus recomendaciones.

Si está interesado(a), deberá enviar la respectiva propuesta económica a la OFICINA DE RECURSO HUMANO de la E.S.E BARRANCABERMEJA, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presente invitación; junto con los siguientes documentos, así:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACION
- OFERTA Y/O PROPUESTA ECONOMICA.
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS
- FORMATO UNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (Según el caso, solo para Hombres menores de 50 Años).
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y EL DE NO INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha de Expedición).
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT DE LA PERSONA JURIDICA
- CERTIFICACION VIGENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Persona Jurídica).

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Sin otro particular;

Atentamente,

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente
E.S.E BARRANCABERMEJA

Reviso: Oscar Yesid Rodríguez Pedraza - Abogado Asesor Externo para la Contratación E.S.E BARRANCABERMEJA.